

Inclusión del Servicio de Administración Tributaria (SAT) como vocal en el Comité

*Comité Técnico Especializado de Estadísticas
del Trabajo y Previsión Social*



TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

Diciembre, 2023

“Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información”

La regla Vigésima tercera establece que la Presidencia del Comité “...podrá someter a consideración de los integrantes, la incorporación o exclusión de vocales.

Para este efecto, la Presidencia del CTE deberá solicitar por escrito a la Presidencia del Comité Ejecutivo, con copia a la Secretaría Técnica y a la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, la aprobación de la propuesta...”.

Acuerdos

2ª sesión del CTEETPS, 9 de octubre 2023

CTEETPS/2.5/2023.

Se aprueba la incorporación del SAT como nuevo miembro en calidad de vocal al CTEETPS.

CTEETPS/2.6/2023

Se acuerda que el presidente del CTEETPS solicite al Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social la aprobación de la inclusión del SAT como nuevo vocal

Integrantes del CTEETPS

CARGO	INSTITUCIÓN	ÁREA	TITULAR	SUPLENTE
Presidencia	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	<i>Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo</i>	SI	SI
Vocal	Banco de México	<i>Dirección de Medición Económica</i>	SI	SI
	Instituto Mexicano del Seguro Social	<i>Dirección de Incorporación y Recaudación</i>	SI	SI
	Instituto Mexicano del Seguro Social	<i>Coordinación de Salud en el Trabajo</i>	SI	SI
	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	<i>Jefatura de Servicios de Seguridad e Higiene en el Trabajo</i>	SI	SI
	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	<i>Dirección Estratégica de Información, Supervisión y Evaluación</i>	SI	SI
	Secretaría de Economía	<i>Dirección General de Planeación y Evaluación</i>	SI	SI
	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	<i>Dirección General de Análisis Macroeconómico</i>	SI	SI
	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	<i>Coordinación General de Planeación Estratégica y Proyectos Especiales</i>	SI	SI
	Servicio de Administración Tributaria	<i>Administración General de Planeación</i>	SI	SI
	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	<i>Dirección General Adjunta de Encuestas Económicas</i>	SI	SI
Secretaría Técnica	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	<i>Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas</i>	SI	SI
Secretaría de Actas	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	<i>Dirección de Estudios e Investigación y Laboral (DGIET)</i>		SI

Justificación

El Comité tiene especial interés en integrar la estadística laboral relacionada con plataformas digitales proveniente de registros administrativos, y el SAT dispone de información relevante sobre los contribuyentes registrados que operan con plataformas de servicios de transporte y mensajería entre otras.

La disponibilidad de información por parte del SAT relacionada con las plataformas digitales y nuevas modalidades de prestación de servicios a través de Internet contribuirá a la contabilización de los datos de empleo, al análisis y el seguimiento de las implicaciones para los trabajadores y en el mercado laboral, de la transición a la economía digital.

Asimismo, la utilización de los registros administrativos como fuente primaria para la generación de estadísticas, contribuirá a dimensionar la magnitud de grupos específicos de trabajadores y la determinación de políticas focalizadas.